



## HIPODROMO LA PUNTA

### RESOLUCION Nº 29 / 2014

La Punta (San Luis), 08 de Julio de 2014

La Comisión de Carreras de Hipódromo La Punta en su sesión del día 08 de Julio.

Artículo 1º.- Aplicar la multa de \$ 200, a la Jocketa Ávila Mirian del Carmen DNI: 21.382.902, por no cumplir con el peso establecido en su compromiso, en la 1º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 2º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey aprendiz Ruarte Eduardo Antonio DNI: 35.099.952, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 3º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 3º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Riquelme Fabio Gonzalo DNI: 35.764.660, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 3º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 4º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Caronni Lucas Damián DNI: 34.711.473, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 3º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 5º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Ledesma Damián Jesús DNI: 33.648.930, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 6º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Cuello Denis Federico DNI: 38.437.745, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 7º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Quinteros Facundo Martín DNI: 29.000.636, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 8º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Ruarte Eduardo Antonio DNI: 35.099.952, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 9º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Riquelme Fabio Gonzalo DNI: 35.764.660, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 10º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Gómez Marcelo José DNI: 28.584.264, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 11º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Caronni Lucas Damián DNI: 34.711.473, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 12º.- Aplicar la multa de \$ 200, a la Jockey Riquelme Fabio Gonzalo DNI: 35.764.660, por no cumplir con el peso establecido en su compromiso, en la 6º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 13º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Caronni Lucas Damián DNI: 34.711.473, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 6º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 14º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Gómez Marcelo José DNI: 28.584.264, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 6º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 15º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Ruarte Eduardo Antonio DNI: 35.099.952, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 6º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 16º.- Aplicar la multa de \$ 100, al jockey Cuello Denis Federico DNI: 38.437.745, por llegar tarde a la rotonda de montar, en la 5º carrera del día Domingo 06 de Julio del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 17º.- Comuníquese, notifíquese y publíquese a los interesados y a todos los hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Archívese.